

# ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA DE TUCUMÁN

## Estudio de casos y nuevos aportes

Florencia Borsella y Alexis E. Weber  
(Compiladores)



EA EDICIONES ACADEMIA EA



# **ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA DE TUCUMÁN**

**Estudio de casos y nuevos aportes**

## EDICIONES ACADEMIA

Cuba 3965, (1429) Buenos Aires, Argentina

Primera edición: Mayo 2024

[Repensandoba@mail.com](mailto:Repensandoba@mail.com)

Arqueología histórica de Tucumán: estudio de casos y nuevos aportes / Florencia Borsella... [et al.]; Compilación de Florencia Borsella y Alexis Weber; Prólogo de Daniel Schávelzon. - 1a ed. ilustrada. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Daniel Gastón Schávelzon, 2024. Memoria USB, HTML

ISBN 978-631-00-3667-0

1. Arqueología Colonial. I. Borsella, Florencia, comp. I. Weber, Alexis, comp. II. Schávelzon, Daniel, prolog. CDD 930.1



# **ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA DE TUCUMÁN**

## **Estudio de casos y nuevos aportes**

**Florencia Borsella y Alexis E. Weber**  
**(Compiladores)**

**EA EDICIONES ACADEMIA EA**

## Comité evaluador

Dra. Verónica Acevedo: Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Arq. Gustavo Fernetti, Centro de Estudios de Arqueología Histórica, Centro de Estudios Interdisciplinarios, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

Dr. Carlos Gilberto Landa: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Dra. Victoria Pedrotta: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Centro de Ciencias Naturales, Ambientales y Antropológicas, Universidad Maimónides.

Dra. Lorena Salvatelli, Museo Histórico Arqueológico Andrés Guacurari; Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Católica de las Misiones.

Mg. Laura Staropoli, Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

En memoria Luis Monti (1977-2021),  
querido amigo y colega.

“Sobre la ciudad en ruinas descansarán los recuerdos de quien fui o de quien recuerden (los que queden) que fui. Como el asfalto estará roto no perdurarán mis pisadas y como los árboles estarán quebrados no persistirá mi olor, y seré en definitiva una piedra más de esos edificios derrumbados. Con un cielo que seguramente estará cubierto de nubes grises a punto de estallar, el viento se colará por entre los hierros gastados y entonces, a lo lejos, cuando ya nadie la habite, seré un fantasma como tantos otros.”

Mario Caria, 2024.



## ÍNDICE

Prólogo, <i>Daniel Schávelzon</i>	11
Introducción, <i>Alexis E. Weber y Florencia Borsella</i>	19
El paleoambiente en época histórica en la provincia de Tucumán, <i>Mario A. Caria y Julián P. Gómez Augier</i>	29
Ladinos y migrantes: un acercamiento a la población indígena urbana en San Miguel de Tucumán (Ibatín) entre 1565 y 1685, <i>Santiago Roldán Vázquez</i>	49
La ocupación del espacio en la ciudad colonial de Ibatín: una mirada desde la arqueología histórica, <i>Florencia Borsella</i>	71
Inhumaciones en la capilla de San José de Lules: aportes desde la bioarqueología histórica, <i>Tamara Taddei</i>	89
Arquitectura doméstica de un establecimiento azucarero del siglo XIX: primer relevamiento del Ingenio y finca cañera “Oliver”, <i>Ana Igareta, Florencia M. Chechi y Daniel Moyano</i>	103
Arqueología en el sitio Estación Taco Ralo. Nuevos aportes al estudio del ferrocarril en Tucumán, <i>Alexis E. Weber</i>	131



# LADINOS Y MIGRANTES: LA POBLACIÓN INDÍGENA URBANA DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN (IBATÍN) ENTRE 1565 y 1685

Santiago Roldán Vázquez

Grupo de Arqueología Histórica de Tucumán

Programa de Historia de América Latina

Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani

La jurisdicción de San Miguel de Tucumán se constituyó a partir de la fundación de la ciudad en el sitio que las poblaciones nativas llamaban Ibatín, en el piedemonte tucumano, a 1.5 km al sur del río Pueblo Viejo. Fue fundada por Diego de Villarroel el 31 de mayo de 1565, después de dos intentos anteriores que no tuvieron éxito (ciudad denominada Gobernación del Tucumán, parte del Virreinato del Perú) que dependía jurisdiccionalmente de la Audiencia de Charcas. Se encontraba en el extenso territorio al sur del virreinato que abarcaba a las ciudades de Salta, La Rioja, Talavera de la Reina, Jujuy, Córdoba, y Santiago del Estero. Esta última fue la sede de las autoridades políticas hasta finales del siglo XVII.

La formación de los primeros asentamientos en la Gobernación de Tucumán se produjo de forma lenta debido a un proceso de fundaciones, destrucciones y traslados de ciudades, agudizado por las disputas entre los españoles y la precariedad de la vida en los nuevos asentamientos que continuó hasta el siglo XVII. Estos procesos fueron condicionados por las distintas formas de hostilidad de los pueblos indígenas, quienes se resistían al avasallante paso de la conquista, la guerra y la desnaturalización<sup>1</sup> por traslado forzoso de las poblaciones

---

<sup>1</sup> El término desnaturalización según Lorena Rodríguez (2009:146) se refiere “al traslado forzado de las poblaciones indígenas locales y su instalación en nuevas regiones”. Rodríguez, Lorena B. 2009 Los usos del sistema judicial, la

indígenas locales e instalación en nuevas regiones. Justamente por ello estos pueblos fueron actores fundamentales en el próspero desarrollo de las ciudades y el funcionamiento de su economía.

Las ciudades coloniales, aunque fueron habitadas por población mestiza a lo largo del tiempo, continuaron siendo los principales centros ideológicos y políticos de los grupos dominantes.<sup>2</sup> Y, desde muy temprano, se transformaron en lugares privilegiados para los procesos de mestizaje, que actuaron a su vez como una de las principales fuerzas de la nueva dinámica social colonial<sup>3</sup>. En ese sentido, San Miguel de Tucumán no fue la excepción, por lo que las estrategias de inserción, interacción, adaptación y movilidad aplicadas en la reconfiguración identitaria también afectaron a las poblaciones indígenas que residían allí y en otras ciudades. Simultáneamente, las sociedades nativas cumplieron un papel fundamental dentro de las ciudades en el desempeño de distintos oficios y trabajos. Básicamente, los indígenas hallaron medios de vida que conducían a su reproducción social, de manera que no solo se constituyeron en el motor humano de la economía colonial, sino que establecieron diferentes relaciones con otros actores sociales<sup>4</sup>.

La situación de la población indígena en el Tucumán colonial presentaba similitudes con la de los Andes centrales en cuanto al uso del sistema de encomiendas, aunque con particularidades regionales. La encomienda, basada en el servicio personal sin posesión de tierras, perduró en el tiempo y fue objeto de ajustes para regular el tributo que

---

retórica y la violencia en torno a un reclamo sobre tierras comunales. Amaicha del Valle, siglo XIX Runa, vol. XXX, núm. 2 pp. 135- 150, Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina

<sup>2</sup> Noli, Estela (2012), *Indios ladinos, criollos aindiadados. Procesos de mestizaje y memoria étnica en Tucumán, (siglo XVII)*, Rosario, Protohistoria.

<sup>3</sup> Poloni-Simard, Jacques (2000), *La mosaïque indienne. Mobilité, stratification sociale et métissage dans le corregimiento de Cuenca (Équateur) du xvie au xviiie siècle*, París, EHESS.

<sup>4</sup> Presta, Ana María (2010), “Desde la Plaza a los Barrios. Pinceladas étnicas tras las casas y las cosas. Españoles e indios en la ciudad de La Plata, Charcas 1540-1620”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, vol. 10 p. 1 – 44

se exigía<sup>5</sup>. La encomienda implicaba la distribución de pueblos indígenas entre los vecinos para que trabajaran en diversas áreas de producción. A cambio de este privilegio, los encomenderos debían recaudar el tributo, un impuesto que la corona cobraba a los habitantes originarios de América, y garantizar su evangelización, labor que realizaban los curas doctrineros. Esta institución resultó crucial para captar la mano de obra indígena y, si bien en las regiones centrales solo operó durante las primeras cinco décadas de la conquista, en las áreas marginales -por ejemplo, Tucumán, definida como área de frontera<sup>6</sup>- se mantuvo hasta el final del período colonial. Los encomenderos ejercían una autoridad prácticamente ilimitada sobre los indígenas que les habían sido asignados, y su capacidad para explotarlos dependía de su discreción y autoridad.

Esta investigación se encuentra frente a un marco temporal y un tipo de información que desde la perspectiva teórico-metodológica es la brindada por la arqueología histórica; la que se define a partir del período de tiempo en estudio y de una metodología propia, fruto de todos los datos de los que puede disponer. Se puede comprender a la arqueología histórica como “un gran campo de investigación que combina un gran número de abordajes. Cuestiones históricas y antropológicas no son necesariamente opuestas, ya que la mayor parte de los problemas antropológicos poseen una base histórica, y muchos problemas históricos involucran cuestiones antropológicas”<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Gil Montero, Raquel (2005), “La población colonial del Tucumán”, En *Cuadernos de Historia de la Población*, 3-4, pp. 65-122.

<sup>6</sup> Ana María Lorandi (1988) ha descrito la región de Tucumán por su condición heterogénea de frontera, tanto durante el dominio del Tawantinsuyu como en el proceso de ocupación castellana. Tras la conquista, Tucumán redefinió su posición de frontera debido a su ubicación periférica en relación con los Andes centrales y a la tardanza en la conquista. Por esta razón la implementación del sistema colonial se caracterizó por la prevalencia de los intereses particulares, dado las dificultades para consolidar un dominio efectivo sobre grupos indígenas rebeldes o de difícil sometimiento.

<sup>7</sup> Orser, Charles (2000), *Introducción a la arqueología histórica*, Buenos Aires, Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología.

Entendemos a la arqueología histórica como una serie de problemas de investigación encarados desde una perspectiva multidisciplinaria que combina diversas fuentes de investigación.

El objetivo principal es analizar las manifestaciones de las sociedades indígenas en la ciudad de Ibatín desde su fundación en 1565 hasta su traslado en 1685. Nos centramos en el origen de la población indígena, la situación especial de los migrantes y en las diversas características presentes en su activa participación en la sociedad colonial. Este trabajo se desarrolla principalmente a partir del análisis de material cerámico recuperado en dicho sitio y de su articulación con los documentos históricos. La documentación consultada para esta investigación se encuentra en las secciones administrativa, protocolo de escribanía y judicial civil del Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT), que complementa los resultados obtenidos con los datos que se pudieron conseguir sobre la población indígena urbana.

Con respecto a la muestra cerámica, fue recuperada en una excavación de rescate en el año 2011 hecha por la Dirección de Patrimonio Cultural del Ente de Cultura y pertenece a la colección Ibatín que se encuentra en el Museo Histórico Provincial Nicolás Avellaneda.

### Etnohistoria en el piedemonte: el origen de la población indígena

En tiempos prehispánicos, el territorio que hoy conforma el Noroeste Argentino presentaba una alta complejidad sociocultural, en constante interacción con regiones vecinas como la andina, la amazónica y la chaqueña.

Las distintas excavaciones en Ibatín revelaron la presencia de cerámica del período temprano propia de las tierras altas, como la cerámica Yocavil-Averías<sup>8</sup>. Los principales grupos étnicos que

---

<sup>8</sup> La tradición cerámica Averías o estilo Averías se extendió en la región chaco-santiagueña desde el 1300-1600 DC. Fue descripta muy tempranamente por los hermanos Wagner y denominada como la Rama A de la Civilización Chaco-Santiagueña. Wagner, Emilio y Wagner, Duncan (1934), *La*

habitaban la región al momento de la llegada de los españoles eran los lules, tonocotés y diaguitas.

Los Lules pertenecían a la familia lingüística Lule-Vilela y podían ser divididos en dos grupos: uno de ellos parcialmente sedentario<sup>9</sup> que habría ocupado las riberas de los ríos Dulce y Salado en Santiago del Estero y las sierras del Tucumán, y otro de cazadores-recolectores nómadas, cuyo hábitat de origen había sido la región del Chaco, pero que al momento de la llegada de los españoles se encontraba emplazado en grandes regiones del noroeste. Los Tonocotés o tonocote estaban ubicados entre la parte centro oriental de la provincia de Tucumán y la parte centro occidental de la provincia de Santiago del Estero. Geográficamente esta zona está encajonada entre el Chaco occidental y la precordillera, por lo que culturalmente estuvieron íntimamente ligados a la zona montañosa. Se asentaron a la vera de los ríos y se dedicaron a la agricultura de maíz, zapallo y poroto; además, practicaban con menor intensidad la caza, pesca y recolección. Por su parte, los Diaguitas constituían el grupo más grande de toda la región del Tucumán prehispánico. El término “diaguita” es una categoría implementada por los españoles, cuyo origen es el nombre dado por Diego de Rojas en 1540 a los grupos que habitaban los valles y quebradas.<sup>10</sup>

---

*Civilización Chaco-Santiagueña y sus correlaciones con las del Viejo y Nuevo Mundo*, Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina I.

<sup>9</sup> Farberman y Taboada se refieren a esto como un modo de vida que implicaba tanto la instalación por cierto tiempo como la movilidad residencial con retornos y congregaciones periódicas, y que dejaba espacio para actividades agrícolas complementarias a las extractivas, así como para actividades comunitarias. Farberman, Judith y Taboada, Constanza (2019), “¿Lules nómades y “lules sedentarios”? Sociedades indígenas, movilidad y prácticas de subsistencia en la llanura santiagueña prehispánica y colonial (Santiago del Estero)”, *Andes. Antropología e Historia*, 29(2).

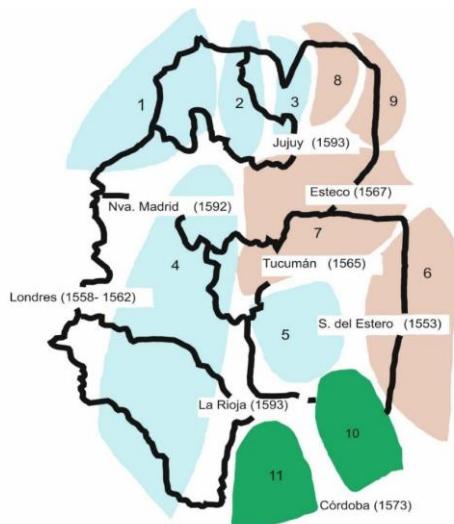
<sup>10</sup> Martínez Sarasola, Carlos (1992), *Nuestros paisanos los indios: Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, pp. 44-52.

La situación de la población indígena fue similar a la de los Andes centrales en cuanto a la utilización del sistema de encomiendas, aunque con especificidades regionales. El sistema de encomiendas basado inicialmente en el servicio personal sin posesión de tierras perduró con modificaciones tendientes a regular el pago del tributo.<sup>11</sup> Ese sistema fue la principal institución que servía para captar la mano de obra y, a pesar de que en áreas centrales funcionó sólo durante el primer medio siglo de la conquista, en las regiones marginales permaneció hasta fines del dominio colonial.

Para llevar a cabo esta pesquisa dentro del ámbito de la arqueología histórica y con miras a los objetivos trazados se llevó a cabo una labor interdisciplinaria que implicó el empleo de técnicas provenientes tanto de la arqueología como de la historia, en tres etapas. Destacamos el trabajo de gabinete con una primera caracterización del material cerámico proveniente del sitio de Ibatín y que proviene de un estudio de impacto arqueológico. Como ya se mencionó en líneas anteriores, el mismo no fue recuperado en el contexto de un proyecto de investigación, sino de forma preventiva para la instalación de un módulo de información turística. El trabajo consistió en dos sondeos y luego, debido a la instalación de las bases del módulo de información turística, se realizó una excavación en donde se recuperó material cerámico. A éste se agregó la materialidad obtenida a través de la recolección superficial. En conjunto con el material cerámico hispano indígena se encontraron restos óseos, tejas, tejuelas, ladrillos y vidrio.

---

<sup>11</sup> Gil Montero, Raquel (2005), “La población colonial del Tucumán”, *Cuadernos de Historia de la Población*, (3-4), pp. 65-122.



#### Referencias

- Culturas andinas: 1 atacamas 2 humaguacas 3 ocoyitas 4 diaguitas 5 tonocotés
- Culturas de origen chaqueño 6 guaycurúes 7 lule-vilelas 8 chiriguano-chané 9 matacos
- Culturas de la sierras Pampeanas 10 sanavirones 11 comechingones

Reelaborado a partir de Pucci (1998)

Figura 1. Distribución de la población indígena en la región del Tucumán.

El trabajo de archivo fue hecho en el Archivo Histórico de la provincia de Tucumán. Se realizó un análisis documental de fuentes editadas e inéditas a fin de poder caracterizar a la población indígena que habitaba la ciudad de San Miguel de Tucumán en Ibatín.

Desde 1965, en las diferentes investigaciones arqueológicas llevadas a cabo por distintos profesionales identificaron el tipo cerámico de origen indígena del estilo Yocavil Polícromo o Averías.

En la década de 1960, Amalia Gramajo de Martínez de Moreno hizo la limpieza de 20 manzanas y sondeos que indicaron un único período de ocupación. Se enfocaron en los edificios clave de la ciudad,

recuperando cerámica indígena (Yocavil bicolor), colonial, loza Talavera, objetos metálicos (incluyendo un hacha asociada a la cultura Aguada) y material lítico<sup>12</sup>

En décadas posteriores, Emilio Eugenio y Norberto Pelissero continuaron excavando edificios importantes<sup>13</sup> Eugenio, en 1980, respondió a una solicitud de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos y realizó sondeos y relevamientos. En el mismo año, Pelissero y Horacio Difrieri iniciaron un proyecto que quedó inconcluso y con escasas publicaciones. Platania, por su parte, clasificó fragmentos cerámicos en 1985 y contribuyó, junto a un grupo de estudiantes, con análisis adicionales.

En 2006, Jorgelina García Azcarate lideró nuevas excavaciones bajo un proyecto CIUNT. Exploraron espacios domésticos, incluyendo la plaza principal y una zona periférica interpretada como posible residencia. En 2011, el Ente de Cultura de Tucumán realizó intervenciones de rescate arqueológico, identificando cerámica indígena e hispano-indígena. En los últimos años, Florencia Borsella - en el marco de su investigación doctoral- junto al Grupo de Arqueología Histórica de Tucumán han realizado dos campañas arqueológicas (2021 y 2022). Actualmente Borsella mantiene un proyecto de investigación.

De todas estas investigaciones, Carolina Rivet, en 2008, mencionó un tipo cerámico "caracterizado por su pintura roja" asociado al tipo hispano indígena. En todos los casos la cerámica se presenta fragmentada y su contexto de hallazgo se vincula con materiales coloniales, como los de construcción, cerámica vidriada, mayólica, metales y vidrios.

---

<sup>12</sup> Gramajo de Martínez Moreno, Amalia (1976), "La primitiva ciudad de San Miguel del Tucumán en Ibatín". Estudio Histórico/Arqueológico", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 10, pp. 141-165; Pelissero, Norberto (1980), "Ibatín: verde cuna de Tucumán", *Tiempo de sosiego*, 12(48), pp.1-29.

<sup>13</sup> Eugenio, Emilio (2002), "Investigaciones arqueológicas en Ibatín, antigua San Miguel de Tucumán", *Actas del 1º Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, Corredor, Buenos Aires, Argentina, pp. 405 – 415;

La muestra cerámica analizada para este trabajo está compuesta de 466 fragmentos. Entre ellos, los decorados representan un 53% (254 tiestos) mientras que los no decorados, por su parte, representan un 47% (212 tiestos). Se observa una pequeña predominancia de los fragmentos no decorados por sobre los decorados. A los fines de llevar a cabo el análisis de atributos estilísticos y tecnológicos de observación macroscópica de la muestra se procedió de la siguiente manera<sup>14</sup>. La muestra del material cerámico se separó en dos grandes grupos: cerámicas decoradas y cerámicas no decoradas. A los fragmentos de cerámica no decorada se los caracterizó a partir del tratamiento de sus caras superficiales (alisada, peinada o pulida) y el de su tipo de cocción (oxidante, reductora). A los fragmentos de cerámica decorada se los caracterizó a partir de las técnicas presentes en sus caras (pintura, engobe, incisiones y aplicaciones al pastillaje). Se hizo un análisis de distribución espacial con el fin de observar la procedencia y la distribución de los materiales en el terreno y la cantidad de fragmentos recuperados por excavación. La cerámica no decorada se trató de analizarla según el tipo de antiplástico (fino, grueso y mediano)<sup>15</sup>. Sin embargo, debido a que el antiplástico era muy pequeño, fue imposible caracterizarlo a simple vista. En consecuencia resultó conveniente la clasificación de los materiales en distintos tipos cerámicos.

Discriminando en cuanto a su procedencia se proponen los siguientes estilos:

A. Cerámica indígena: forma la mayor parte de la muestra (466); proviene tanto de excavaciones como de recolección superficial. De

---

<sup>14</sup> Dlugosz, José Carlos (2005), *Prospecciones arqueológicas en los sitios Los Pedraza y Los Corpitos, Dpto. El Alto, Pcia. de Catamarca*, Trabajo Final de la Carrera de Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.

<sup>15</sup> Dlugosz, José Carlos, 2005, *Ob. Cit.*

acuerdo con la clasificación de Platania<sup>16</sup> y Platania et al.<sup>17</sup> y a través del análisis realizado en base a las técnicas y la decoración, se puede identificar tres tipos dentro de esta muestra:

• Pintada, perteneciente a la tradición Chaco-Santiagueña Averías

• Tipo ordinaria rugosa o tosca

• Tipo tosca reductora

B. Cerámica Hispano-Indígena: corresponde al tipo pintado monocromo rojo, el cual se encuentra en gran cantidad en la muestra y ha sido recuperado principalmente en la excavación de las bases (B1-B2-B3-B-4-B-5-B-B-7 y B-8) para el módulo de información turística. Por su parte, Ceruti y Nastassi<sup>18</sup> se encargaron de abrir las puertas al componente cerámico hispano-indígena en el sitio Cayastá-Santa Fe la Vieja al definir el tipo cerámico Monocromo Rojo como ejemplo del complejo proceso vivido por la cerámica entre las dos culturas. Este tipo cerámico de manufactura sencilla, pasta mediana o gruesa cocida en atmósfera reductora, que puede o no estar pintada y pulida sobre la pintura o sin ella, había sido considerado anteriormente como prehispánico<sup>19</sup>.

---

<sup>16</sup> Platanía, Gabriel (1985), “Aproximación al registro arqueológico en sitios del periodo hispanoindígena. El primitivo asentamiento de Nuestra Señora de Ibatín”, *Museo de Prehistoria y Arqueología*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

<sup>17</sup> Platanía, Gabriel; Binda, Victoria; Castellanos, María Cecilia, Leiva, Ana y Ruiz, N.D (2004), “La cerámica indígena y española de tiempos coloniales en la ciudad de Nuestra Señora de Ibatín”, En *XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Río Cuarto, Córdoba.

<sup>18</sup> Cerutti, Carlos y Nora Nastassi (1977), “Evidencia de contacto hispano-indígena en la cerámica de Santa Fe la Vieja”, En *Actas y memorias del IV Congreso de Arqueología Argentina*, vol. IV, pp. 213-236, San Rafael, Mendoza.

<sup>19</sup> Schávelzon. Daniel (2001), *Catálogo de Cerámicas Históricas de Buenos Aires (siglos XVI-XX). Con notas sobre la región del Río de la Plata*, Buenos Aires, Fundación para la Investigación de Arte Argentino, Fundación Telefónica. FADU.



Figura 2. Cerámica Averías ilustrada dibujada. Tomada de Wagner y Wagner (1934)



Figura 3. Cerámica Averías

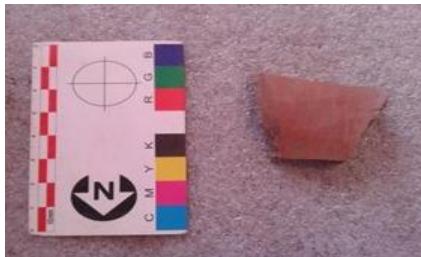


Figura 4. Cerámica monocroma roja

Inicialmente, los pobladores indígenas de la ciudad de Ibatín pertenecían a las comunidades de la región en su mayoría: los pueblos de lenguas lules, tonocotés y diaguita<sup>20</sup>. De entre ellos, los tonocotés se destacaron por haber logrado adaptarse con mayor rapidez a la vida colonial, aunque no sin oposición. De hecho, muchos de ellos se

<sup>20</sup> Noli, Estela (2001), *Relaciones interétnicas en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán: El mundo del trabajo (1600-1640)*, Tesis de maestría (inédito).

integraron a la sociedad a través de diferentes formas de trabajo. Sin embargo, a finales del siglo XVI y principios del XVII, con el crecimiento de la ciudad y de los movimientos migratorios, se comenzó a observar la llegada de indígenas provenientes de otras regiones del virreinato, la mayoría de ellos ladinos de lengua española, procedentes principalmente del Charcas y de Paraguay<sup>21</sup>. Estos, en conjunto con los lugareños que ya habitaban la ciudad, desempeñaron una variedad de oficios, como zapateros, sastres, carpinteros, herreros y talabarteros, entre otros, y se integraron rápidamente a la composición social de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

En relación con los términos forastero u originario, su configuración dentro del mundo colonial puede atribuirse a los postulados y ordenanzas implementados por el virrey Francisco de Toledo, quien en 1570 estableció un marco normativo que moldeó la realidad social y política de los pueblos indígenas durante el período colonial. Se establecía una distinción entre los "originarios", que tenían derechos sobre las tierras y la obligación de pagar tributos, y los "forasteros", exentos de esta obligación, pero también desprovistos de aquellos derechos. Los originarios, entonces, eran todos aquellos indígenas tributarios de pueblos de indios, presentes o no, y que además se encontraban sujetos a sus autoridades, que pagaban tributos y participaban de la mita<sup>22</sup>.

El término "forastero" era una categoría fiscal relacionada con la pertenencia o no a un pueblo de indios<sup>23</sup>. Los forasteros, por lo general, eran indígenas que escapaban de los pueblos de indios por diferentes

---

<sup>21</sup> Roldan Vázquez, Santiago (2017), *Procesos de interacción social en la ciudad de San Miguel de Tucumán y Nueva Tierra de Promisión (Ibatín) entre 1565-1685 a partir del análisis cerámico y fuentes documentales* Trabajo final de la Carrera de Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán (inédito).

<sup>22</sup> Castro, Isabel y Palomeque, Silvia (2016), "Originarios y forasteros del sur andino en el período colonial", *Historia Económica*, 23(3), pp. 37-79

<sup>23</sup> Zamora, Romina (2008), "Forasteros y migrantes. Un acercamiento a la construcción de la trama social en San Miguel de Tucumán en las últimas décadas coloniales", *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 7, pp. 59-84.

causas: entre ellas, el no pagar tributo, escapar de la mita o buscar una nueva vida. No figuraban en los padrones y perdían derechos sobre sus tierras comunales<sup>24</sup>. Su origen puede hallarse en los diferentes movimientos de población que se realizaron en los Andes a fines del siglo XVI. En ese entonces, frente a la explotación de las reducciones toledanas, muchos indígenas dejaron sus pueblos para establecerse en distintos lugares, como poblaciones de indios, minas, ciudades o empresas agrarias españolas. Cabe destacar que este éxodo desajustó el orden colonial planificado por Toledo.

En nuestro caso, la documentación analizada en el AHT -venta de solares, testamentos, conciertos, contratos, manifestaciones, denuncias y auto de gobierno- no nos da registro de la categoría fiscal de los indígenas migrantes presentes en San Miguel de Tucumán como para determinar si son forasteros o no; sin embargo, sí nos permite conocer aspectos importantes como origen u oficio, e incluso el tipo de relaciones sociales que se establecieron. El análisis de estos documentos nos permitió armar una lista de migrantes en la ciudad (Tabla 1) a lo largo del siglo XVII.

---

<sup>24</sup> Doucet, Gastón Gabriel (1988), “Sobre cautivos de guerra y esclavos indios en el Tucumán. Notas en torno a un fichero documental salteño del siglo XVIII”, *Revista de Historia del Derecho*, 16, pp. 59-152.

Migrantes	Origen	Año	Fuente
<b>Alonso Quispe Socha</b>	Perú	1606	Prot. Vol. I fs. 101vta.-102 vta.
<b>Juan Quisma</b>	Tarma-Chinchasuyo-Perú	1608	Prot. Vol. I Fs. 241 vta - 243 vta.
<b>Juan Chambe</b>	Moro-Moro- Charcas	1610	Lizondo Borda Vol.II, 1937:259
<b>Domingo Inga</b>	Pacoma-Perú	1620	Prot. Vol. II Fs. 231- 234.
<b>Domingo Choque</b>	Perú	1620	Prot. Vol. II Fs. 234 y vta.
<b>Juan</b>	Perú	1644	Sec. Adm. ; Vol. I, Fs. 24.
<b>Indio Lorenzo</b>	Villa de Potosí- Charcas	1654	Sec. Civ.; Caj. N° II, Exp n° 7
<b>Indio Baltazar</b>	Perú	1655	Sec. Adm. Vol. I, Fs. 150 y vta.
<b>Baltazar</b>	Perú	1662	Sec. Adm.; Vol. I ; Fs. 243/244
<b>Juan Rosillo</b>	Perú	1662	Sec. Adm.; Vol. I ; Fs. 243/245
<b>Pascual</b>	Chuquisaca-Charcas	1662	Sec. Adm; Vol. I; Folio 190 y Vta
<b>Juan</b>	Ciudad de la Paz	1662	Sec. Adm; Vol. I; Folio 189 y Vta
<b>Juan</b>	Perú	1664	Sec. Adm; Vol I , Fs. 296-297
<b>Francisco</b>	Paraguay	1664	Sec. Adm. ; Vol. I , Fs. 248
<b>María</b>	Paraguay	1664	Sec. Adm. ; Vol. I , Fs. 248
<b>Juan</b>	Perú	1666	Sec. Adm; Vol. I; Folio 156 y Vta
<b>Francisco</b>	Paraguay	1677	Sec. Adm. , Vol. I , Fs. 295
<b>Diego</b>	Paraguay	1677	Sec. Adm. , Vol. I , Fs. 295
<b>Juan "Aguamani"</b>	Perú	1677	Sec. Adm. Vol. I, Fs. 295 y 295 vta.

Tabla 1. Migrantes en San Miguel de Tucumán, siglo XVII

De este cuadro se desprende que los primeros registros de la presencia de migrantes en la ciudad de San Miguel de Tucumán en Ibatín comienzan a principios del siglo XVII. La mayoría de los indígenas pertenecían al denominado “Reino del Perú”, sobre todo a la región charqueña, aunque en la segunda mitad del siglo XVII se registra presencia de indígenas provenientes de la “Provincia del Paraguay”.

El mundo del trabajo indígena fue mayormente canalizado mediante el sistema de encomiendas, el cual experimentó una transformación desde formas legales de servicio personal hacia modalidades híbridas de tributación, tanto en especie como en servicio personal<sup>25</sup>.

Cabe destacar que, al ser caracterizada la región del Tucumán como una zona con escasas riquezas mineras, la posibilidad de los conquistadores se basó en obtener mercedes de tierras o encomiendas,

<sup>25</sup> Noli, Estela (2012), *Indios ladinos, criollos aindiadados. Procesos de mestizaje y memoria étnica en Tucumán, (siglo XVII)*, Protohistoria, Rosario, pp. 54.

como recompensa a quienes habían arriesgado vida y riqueza en la empresa conquistadora. Esto coincidió con un proceso conocido como “descarga de la tierra”, que consistía en la necesidad de controlar los movimientos de la población descontenta de las huestes españolas en el centro peruano trasladándolos hacia otras regiones en busca de la oportunidad de convertirse en propietarios de tierras. Además del deseo de dominar los pueblos del este y encontrar una ruta hacia el Atlántico, fueron los impulsores clave detrás de los persistentes intentos de ocupar el Tucumán<sup>26</sup>.

La encomienda fue fundamental en el desarrollo de la conquista, ya que constituyó el principal medio de sustento para los conquistadores, al tiempo que fue un factor esencial en la configuración de la sociedad colonial. Su efecto en el largo plazo fue trascendental para las sociedades indígenas, ya que provocó la desestructuración y la disminución de la población. Los encomenderos tenían total libertad para usufructuar la fuerza del trabajo de los indígenas asignados a ellos, que dependían de su capacidad y autoridad. En general, había indígenas trabajando permanentemente en las casas, chacras y estancias. Estos eran denominados *yanaconas* por estar separados de su comunidad. En contraste, el resto de la población indígena trabajaba en la zona rural bajo la supervisión de un administrador asalariado o un pariente del encomendero. Esta situación trajo consecuencias graves para las poblaciones indígenas, incluyendo la explotación de las familias, la separación y el traslado de los grupos y el traslado e incluso su alquiler a terceros. No obstante, el servicio personal persistió en las encomiendas, a pesar de los innumerables reclamos por parte de religiosos, misioneros y autoridades.

En 1576, el gobernador Gonzalo Abreu reguló la situación mediante una serie de Ordenanzas, pero estas no mejoraron las condiciones para los indígenas, ya que no solo no regularizaron el servicio personal, sino que declararon lícito el castigo a los indígenas si

---

<sup>26</sup> Noli, Estela, 2012, *Ob. Cit.*

no ayudaban a sus encomenderos en sus siembras y servicios.<sup>27</sup> Estas disposiciones estipulaban que el tributo se pagara mediante trabajo, incluyendo a mujeres y jóvenes a partir de los 15 años como contribuyentes, un grupo que estaba exento en otras regiones de América. A pesar de esto, las Ordenanzas del Gobernador fueron resistidas por los encomenderos, así que lo que llegó a implementarse fue diferente a lo propuesto por Abreu.

En 1612, el visitador Francisco de Alfaro, alarmado por esta situación generalizada de abusos dentro de la Gobernación del Tucumán, buscó limitar el poder de los encomenderos en sus ordenanzas. De esta manera, abolió el régimen de servicio personal (salvo excepciones) y tasó y reglamentó los tributos pagados en metálico o su equivalente en “moneda de la tierra”, en cinco pesos de ocho reales. También ordenó la creación de pueblos de indios o de reducción, caracterizados por el usufructo comunitario de la tierra. A pesar de ello, en la práctica el servicio personal se mantuvo por lo menos hasta finales del siglo XVII.

Los oficios se convirtieron en un pilar fundamental para la población indígena en Ibatín y rápidamente se transformaron en un elemento que servía para construir identidad de comunidades y personas. El desempeño de estos trabajos permitió el ascenso social de algunos individuos, ya que se convirtió en un vehículo para identificarse de manera diferenciada<sup>28</sup>. Los oficios actuaron como un vínculo entre las identidades étnicas prehispánicas o coloniales de los grupos, ya que facilitaban la incorporación de las personas en nuevos colectivos sociales e imaginarios, por lo que jugaron un papel significativo dentro del entorno social colonial.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Lorandi, Ana María (1988), "El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial", *Revista Andina*, 15(1), pp. 135-173.

<sup>28</sup> Arana Margarita, (1999), “Los indios en la ciudad. Ibatín XVI–XVII”, en *IV Jornadas de Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo*, pp 30.

<sup>29</sup> Noli, Estela, 2012, *Ob. Cit.*, pp. 76-77.

Estela Noli ha estudiado los efectos del trabajo como agente mediador y como espacio destacado en el cambio cultural de las poblaciones indígenas tucumanas. Según la autora, el trabajo se configuró como una ventana para procesos de comunicación y comprensión dentro de una lógica mestiza, sin dejar de lado el sentido de imposición y la subordinación. Todo esto, además de habilitar un espacio común de intercambio a través de las comunidades<sup>30</sup>

Junto con el trabajo, el conocimiento de las lenguas fue un vehículo de integración muy importante que contribuyó a desarrollar una sociedad más diversa. El conocimiento de la lengua castellana por parte de los indígenas que habitaban la ciudad les permitió actuar como intérpretes o traductores, lo que facilitaba su convivencia y la posibilidad de establecer todo tipo de relaciones sociales. A estos indígenas bilingües, en el XVII se les llamaba ladinos, porque además de conocer las costumbres hispanas dominaban el castellano, aunque no fuera su primera lengua.<sup>31</sup>

En la región, la lengua tonocoté fue aprendida principalmente por los curas, quienes la utilizaron con fines de evangelizar a los pueblos. También fue importante la lengua del “Perú” o quechua, hablada tanto por algunos españoles como por indígenas locales y que servía como lengua vehicular.

En la ciudad, además de los indígenas con oficios -tanto los que provenían del Perú y Paraguay, como los locales- habitaron la ciudad otros indígenas de servicio. Estos se hallaban principalmente en las casonas de sus encomenderos realizando servicio personal; se ocupaban atendiendo los quehaceres de las casas y las necesidades de los encomenderos y sus familias. Dentro de este grupo se encontraban las mujeres denominadas también “chinas”, quienes constituían un nexo entre la sociedad india y la española. Se encargaban del servicio doméstico de las casas como lavanderas, cocineras, costureras y amas

---

<sup>30</sup> Noli, Estela, 2012, *Ob. Cit.*

<sup>31</sup> Oliveto, Lía Guillermín (2021), “¿De qué nación son? respuestas imposibles de testigos indígenas en los tiempos iniciales de la colonización de Charcas”, *Diálogo Andino*, 65, pp. 81–92.

de leche. Algunas tenían niños pequeños y los llevaban con ellas<sup>32</sup>. Según la propuesta de Estela Noli, estas mujeres son las que más intervinieron en el intercambio cultural ya que eran transmisoras de su propia cultura dentro de la casa de los encomenderos<sup>33</sup>

A partir de la documentación analizada, se confeccionó una lista (Tabla 2) de los diferentes indígenas y oficios que registramos. En algunos documentos como las ventas de solares o los testamentos, es posible observar los diferentes tipos de relaciones que tenían los indígenas y los oficios que ocupaban en la sociedad. Así, existen casos como Andrés de Medina o Diego de Arroyo, dos indígenas ladinos zapateros, que tuvieron la posibilidad de acceder y vender solares en la ciudad; o Juan Quisma, talabartero, quien, a partir de su oficio tenía una gran cantidad de deudores, tanto españoles como indígenas: “*me debe Diego de Arroyo, indio, cuarenta pesos o una mula de que me tiene cédula: mando se cobre [...] me debe Andrés de Medina, indio, diez pesos en reales y unas barras nuevas o seis pesos*” (Prot, Vol. I Fs. 241 vta- 243vta, AHT).

Para indagar el origen de la población indígena en Ibatín, y una aproximación sobre las poblaciones indígenas en la ciudad de San Miguel de Tucumán proponemos hacerlo desde la materialidad cerámica de la colección de un museo y del trabajo de archivo. Como punto de partida nos hicimos las siguientes preguntas: ¿Quiénes eran? ¿Dónde estaban? ¿De dónde venían? Se procuró realizar asociaciones a partir de la tipología de este material cerámico y de los documentos.

En relación con la cerámica y con el objetivo de identificar el origen de la población indígena, se definieron dos tipos cerámicos diferenciados, uno que se puede denominar indígena, el cual puede ser atribuido al estilo “Averías”, que corresponde al período tardío

---

<sup>32</sup> Noli, Estela, "Chinas y chinitas. Mujer indígena y trabajo doméstico", *Temas de Mujeres. Perspectivas de Género*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Centro de Estudios Interdisciplinarios Sobre las Mujeres, pp. 257-272.

<sup>33</sup> Noli, Estela, 1998, *Ob.Cit.*

asociado a las poblaciones de tierras bajas<sup>34</sup>. Y, por otro lado, un tipo monocromo rojo, que puede describirse como hispano-indígena. Respecto a este último grupo, Carlos Ceruti sugiere que inicialmente surgió con formas derivadas de las indígenas y posteriormente adoptó modelos europeos. Este fenómeno podría considerarse como indicador de contacto hispano-indígena. Por otro lado, nos parece interesante el planteo de Carolina Rivet<sup>35</sup>, que manifiesta que se han hallado cantidades significativas de cerámica indígena e hispano-indígena en áreas asociadas tanto a la servidumbre como a las de la familia propietaria, lo que indica que ambos grupos podrían haber hecho uso de estos objetos.

La ausencia de variabilidad de tipos en la cerámica indígena representada también se observa en algunos trabajos precedentes en el sitio<sup>36</sup>, y se podría explicar a partir de lo que argumenta Noli<sup>37</sup> sobre el problema para la adscripción étnica de estos grupos. Esto debido a que, según la autora, al momento de la llegada de los españoles, los grupos estaban transculturados e incluso algunos habrían tenido contacto con los incas. Sin embargo, nos parece importante pensar que Ibatín -un sitio emplazado geográficamente en un lugar de tránsito entre la montaña y el llano- debe haber sido un lugar de confluencia cultural, donde adquirieron importancia las relaciones entre las comunidades de

---

<sup>34</sup> Este estilo también se encontraba en la ciudad colonial de Cayastá en Santa Fe, por lo que nos permite inferir que era una cerámica de gran distribución para la época. Ceruti, Carlos (2005), “Evidencias del contacto Hispano-Indígena en la cerámica de Santa Fe La vieja (Cayastá)”, *Revista América*, 17, [http://www.cehsf.ceride.gov.ar/america\\_17/03-ceruti\\_ceramica.html](http://www.cehsf.ceride.gov.ar/america_17/03-ceruti_ceramica.html)

<sup>35</sup> Rivet, Carolina (2008), *Pasado y presente de una ciudad colonial: El caso Ibatín (1565-1685). Arqueología histórica en un espacio doméstico*, Trabajo final de la carrera de Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán (inédito).

<sup>36</sup> Gramajo de Martínez Moreno, Amalia, 1976, *Ob. Cit.*, Platania, Gabriel et. al., 2004, *Ob. Cit.*, y Rivet, Carolina, 2008, *Ob. Cit.*

<sup>37</sup> Noli, E. S. 2001 “Relaciones interétnicas en la Jurisdicción de San Miguel de Tucumán: El Mundo del Trabajo (1600-1640)” Tesis de maestría inédita

zonas bajas y de los valles<sup>38</sup>. Además, en Ibatín, al igual que en otras ciudades coloniales en el actual territorio argentino, las relaciones entre españoles e indígenas, desiguales y de dominación/subordinación, dieron lugar a una sociedad compleja y mestiza, con componentes indígenas y españoles en constante fusión y tensión. Así, las sociedades indígenas y sus procesos de reformulación de identidades involucraron la invención de tradiciones para adaptarse a la nueva situación de dominio; no obstante, esto no implicó dejar de lado su importancia como actores que, desde posiciones de desigualdad, tuvieron posibilidades de influir y modificar su situación<sup>39</sup>.

Nombres	Año	Tipo de oficio	Fuentes
<b>Diego de Arroyo</b>	1606	Zapatero	Prot. Vol. I. Fs. 65 vta a 67
<b>Juan Quisma</b>	1608	Talabartero o tapicero	Prot. Vol. I Fs. 241 vta - 243 vta.
<b>Diego</b>	1608	Herrero	Jud. Civ.; Caj. I, Exp. 7, Fs. 1-3 vta.
<b>Andrés de Medina</b>	1609	Zapatero	Prot. Vol. I Fs. 424-425.
<b>Gaspar</b>	1609	Zapatero	Prot. Vol. I Fs. 424-425.
<b>Alonso Montero</b>	1610	Sastre	Prot. Vol I fs. 514 vta. 516 vta.
<b>Juan Chambe</b>	1610	Sastre	Lizondo Borda Vol.II, 1937:259
<b>Diego "zapatero"</b>	1612	Zapatero	Lizondo Borda Vol.III, 1938:39
<b>Andrés "zapatero"</b>	1612	Zapatero	Lizondo Borda Vol.III, 1938:39
<b>Gonzalo "yanacona"</b>	1612	Carpintero	Lizondo Borda Vol.III, 1938:39
<b>Domingo Chica "inga"</b>	1620	Herrero	Prot. Vol. II Fs. 231- 234.
<b>Indio Lorenzo</b>	1654	Zapatero	Jud. Civ.; Caj. II, Exp n° 7

Tabla 2. Indígenas y sus oficios Siglo XVII

<sup>38</sup> Leiton, Diego (2010), *Vasijas como lugares, estilos como paisajes: identidades plásticas, modos de aprovisionamiento y experiencias de consumo en la historia social de objetos de estilo Yokavil*, Trabajo Final de Carrera de Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán (inédito).

<sup>39</sup> Vázquez, Federico (2007), “La resignificación de la identidad como estrategia de resistencia frente al dominio colonial. Belén, Catamarca (siglos XVII-XVIII)”, En *Actas de las Cuartas Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, Buenos Aires.

En relación al origen de la población indígena, a través de los documentos se pudo determinar que la procedencia de los migrantes que residieron en la ciudad era diversa, compuesta por poblaciones nativas que provenían de diferentes regiones del Virreinato del Perú como Charcas y el Paraguay. Además, la mayoría de los indígenas migrantes eran registrados como ladinos, no solo porque tenían un buen manejo de la lengua castellana, sino también porque además estaban relacionados con las costumbres, la cultura y la religiosidad hispana. Tal como señala Carolina Jurado, el aprendizaje de la lengua dominante dotó carácter y poder a aquellos miembros de las sociedades nativas capaces de comunicarse en la lengua de los conquistadores<sup>40</sup>.

Para concluir, podemos afirmar que a lo largo del siglo XVII, los indígenas migrantes adquirieron importancia en la ciudad y ésta se puede observar en los documentos. No sólo a partir del registro del desempeño de diferentes oficios como talabartero, zapatero, carpintero o herrero, sino también en las declaraciones de última voluntad o testamentos que enumeraban objetos, deudas y relaciones sociales; y, en su participación en la compra y venta de solares o en contratos de servicio personal. Esto nos indica la importancia de la presencia indígena en la ciudad, que como toda ciudad colonial, funcionó como unidad básica de la organización de una sociedad donde la población indígena realizó diferentes trabajos como mano de obra en la prestación de servicios, el trabajo doméstico y el desempeño de oficios. Esta conclusión nos interpela: ¿por qué la región del Tucumán era tan atractiva para los migrantes de origen indígena durante el siglo XVII? La respuesta aún no la conocemos, pero inicialmente se puede explicar por la condición de frontera de la región y por la presión ejercida a partir del sistema toledano sobre diferentes grupos indígenas en la región chaqueña.

---

<sup>40</sup> Jurado, María C. (2010), “Don Pedro de Dueñas, indio lengua. Estudio de caso de la interpretación lingüística andino-colonial en el siglo XVII”, *Anuario de Estudios Bolivianos Archivísticos y Bibliográficos* 16, pp. 285-309.

## Agradecimientos

Quiero agradecer a todas las personas que me acompañaron en este proceso de escritura. También agradecerle a quienes corrigieron este trabajo, y en particular a mi hermana Paula, por apoyarme siempre en todos mis proyectos.